

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado
de fecha 24 de mayo de 2007, realizado en el
Auditorio Fernando Díaz Ramírez

En el Auditorio Fernando Díaz Ramírez, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con ocho minutos del veinticuatro de mayo de dos mil siete, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe sobre Programas de la Dirección de Bibliotecas. 6.- Presentación y aprobación en su caso, de la Propuesta de Reestructuración al Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación. 7.- Presentación y aprobación en su caso, de la Reestructuración de la Especialidad en Ingeniería de Invernaderos. 8.- Presentación y aprobación en su caso, de la Reestructuración de la Especialidad en Docencia de las Matemáticas. 9.- Presentación de la Creación de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas. 10.- Presentación de la Creación de la Especialidad en Gestión Integrada de Microcuencas. 11.- Informe de Actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 12.-Asuntos Generales.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

En esta ocasión de acuerdo a la Orden del Día, hay varios puntos que se van a atender pero antes de continuar quisiera solicitar su aprobación para cambiar la Orden del Día, dado que la Dra. Rebeca Peniche fue asignada a un evento por el Rector, entonces me pide que si podíamos poner su presentación de información sobre la Biblioteca al final de las presentaciones de los Programas y también avisarles que el caso de la Reestructuración de la Especialidad en Docencia de las Matemáticas se presentará hasta el próximo Consejo, no lo revisaríamos en esta ocasión. Esas dos serían las modificaciones a la Orden del Día en donde si están de acuerdo les pediría que se manifestaran por aprobarlo.

Petición aprobada

1.- Lista de asistencia:

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	-
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. RAQUEL ACUÑA CERVANTES	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	✓
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	-

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	✓
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. BENJAMIN ROBERTO MORENO PEREZ	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	✓
LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	✓
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRÍGUEZ	Director de la Facultad de Informática	-
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
M. en E. MARÍA DEL CARMEN CASTRUITA SÁNCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
Mtra. LUZ DEL ROSARIO MUÑOZ ALONSO	Coordinadora de Investigación. Facultad de Enfermería	-
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
MTRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN	Coordinadora Académica y de Investigación. Facultad de Derecho	-
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRO. CARLOS GERARDO GALINDO PEREZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓
DRA. ANA ELISA DIAZ ALDRET	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
M. EN A. CRISTINA MEDELLIN GOMEZ	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. JORGE ALEJANDRO RAMOS MARTINEZ	Coordinador de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración	-
MTRA. MINERVA ESCARTIN CHAVEZ	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Medicina	-
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	-
DR. GENARO VEGA MALAGON	Coordinador de Investigación. Facultad de Medicina	✓
Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
DR. ENRIQUE GONZALEZ SOSA	Coordinador de Investigación. Facultad de Ingeniería	✓
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
M. en C. JOSE LUIS ZUÑIGA ESQUIVEL	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	✓
DRA. MINERVA RAMOS GÓMEZ	Coordinadora Académica del Posgrado de la Facultad de Química	✓
M. en I. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO	Coordinador del área de Ciencias Físico-Matemáticas, Facultad de ingeniería	-

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Otros asistentes al Consejo:

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Verónica González Breña	Coordinadora de Servicios Escolares.
Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez	En representación de la Dra. Ana Díaz Aldret, Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
Dr. Víctor Larios Osorio	Encargado de la Presentación de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas
Mtra. Carmen Gilio Medina	Coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Educación
M. en C. Enrique Rico García	Encargado de la Reestructuración de la Especialidad en Invernaderos
Mtro. Francisco Vázquez Avedillo	Facultad de Derecho
Dr. Raúl Pineda López	Coordinador de la Maestría en Gestión Integrada de Cuentas y encargado de hacer la Presentación de la Especialidad
Dra. Rocio Peniche Vera	Directora General de Bibliotecas

2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.

Se aprobó el acta.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Antes de continuar quisiera hacer un paréntesis y presentarles al Lic. Emmanuel Domínguez Hernández, que viene en representación del Dr. Guillermo Cabrera López, él va a estar en lugar del Mtro. Luis López quien se va a hacer un doctorado y entonces todo lo concerniente a los apoyos de Secretaría Académica el Lic. Emmanuel es el que los va a estar ayudando, más que nada quería presentarlo y darle la bienvenida al Licenciado.

3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Ciencias Políticas y Sociales	Arellano Perusquía Cecilia	70229	Especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales	Presentación de tesis y examen de grado
2	Ciencias Políticas y Sociales	Carrasco Ramírez Rodrigo	149055	Especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales	Presentación de tesis y examen de grado
3	Ciencias Políticas y Sociales	López Jaramillo Víctor	68194	Especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales	Presentación de tesis y examen de grado
4	Contaduría y Administración	Aguilera Jáuregui José Antonio	125052	Maestría en Administración en el área de Recursos Humanos	Presentación de tesis y examen de grado
5	Contaduría y Administración	Ceballos Cruz Laura	108930	Maestría en Administración en el área de Administración	Presentación de tesis y examen de grado
6	Contaduría y Administración	Delfín Ruiz María Verónica	63573	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
7	Contaduría y Administración	López García Oscar	9902	Maestría en Administración en el área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
8	Derecho	Alegría Cruz Ma. Guadalupe	141467	Especialidad en Derecho Privado	Obtención de 30 créditos de Posgrado
9	Derecho	García Zúñiga Irving Abel	75280	Especialidad en Derecho Fiscal	Obtención de 30 créditos de Posgrado
10	Derecho	Morales Soto Jesús	42312	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
11	Derecho	Pardo Rodríguez Nadia Elizabeth	75710	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Obtención de 30 créditos de Posgrado
12	Derecho	Ramírez Arellano Itzel María	73708	Especialidad en Derecho Fiscal	Obtención de 30 créditos de Posgrado
13	Enfermería	González Gutiérrez Ma. Margarita	42151	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
14	Enfermería	Reyes Rocha Blanca Lilia	119502	Maestría en Ciencias de Enfermería	Presentación de tesis y examen de grado
15	Filosofía	Gómez Labardini María Isabel	99639	Maestría en Historia	Presentación de tesis y examen de grado
16	Informática	Olmos Trejo Carlos Alberto	88003	Maestría en Ingeniería de Software Distribuido	Presentación de tesis y examen de grado
17	Informática	Ramos Montoya J. Bertold	45817	Maestría en Ciencias Computacionales, área Terminal : Ingeniería de Software	Presentación de tesis y examen de grado
18	Informática	Vázquez Pardo Nidia Gabriela	125993	Maestría en Ingeniería de Software Distribuido	Presentación de tesis y examen de grado
19	Ingeniería	Chávez Nava César	132031	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Hidráulica	Presentación de tesis y examen de grado
20	Ingeniería	Escoto Vázquez Rodrigo	109176	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Valuación	Presentación de tesis y examen de grado
21	Ingeniería	Franco Gasca Luis Alfonso	133391	Doctorado en Ingeniería	Presentación de tesis y examen de grado
22	Ingeniería	López Velarde Santos Alejandra	132039	Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático	Presentación de tesis y examen de grado
23	Ingeniería	Navarrete Ventura Felipe	138434	Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
24	Ingeniería	Olvera Álvarez José Gustavo	25164	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de tesis y examen de grado
25	Ingeniería	Osorio Ríos Roque Alfredo	65192	Doctorado en Ingeniería	Presentación de tesis y examen de grado
26	Ingeniería	Rosas Rosas Narciso Sinuhe	138598	Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático	Presentación de tesis y examen de grado
27	Medicina	Mérida Ruiz Amador Alejandro	129233	Especialidad en Medicina Interna	Presentación de tesis y examen de grado
28	Psicología	Cuevas Cortes Gabriela	90662	Especialidad en Enseñanza y Aprendizaje Escolar	Examen General de Conocimientos
29	Psicología	Navalles Gómez Jahir	141814	Maestría en Psicología Social	Presentación de tesis y examen de grado
30	Psicología	Ordaz Guzmán Gabriela	64902	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
31	Psicología	Puente Garnica Luis Enrique	27168	Doctorado en Psicología y Educación	Presentación de tesis y examen de grado
32	Psicología	Salinas García Rolando Javier	106190	Maestría en Psicología Social	Presentación de tesis y examen de grado
33	Psicología	Sánchez Frías Salvador	139555	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
34	Química	Ambriz Escudero Tania Irasema	91153	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
35	Química	Beltrán Jarquín Nadia Tess	110136	Especialidad en Instrumentación Analítica	Examen General de Conocimientos
36	Química	González Acosta José Jaime Raúl	31356	Especialidad en Instrumentación Analítica	Examen General de Conocimientos
37	Química	Gutiérrez Rico César	131935	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de tesis y examen de grado
38	Química	Lemus Hernández Julio César	133535	Especialidad en Instrumentación Analítica	Examen General de Conocimientos
39	Química	Salazar Arzate Claudia Marcela	110240	Especialidad en Instrumentación Analítica	Examen General de Conocimientos

4.- Revisión de proyectos de investigación

REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	F. Inicio / Término	Financiamiento	Facultad	Registro
"Cómicos de la Legua", 50 años de tradición teatral universitaria.	M.D. en T. Giancarlo Pulido Macías	Ing. Francisco Vega, Lic. Ramiro Martínez Piña	Noviembre, 2006/ Marzo, 2008		Bellas Artes	REGISTRO APROBADO FBA-2007-01
La expresión corporal y el manejo de las emociones.	M. en A. Ana Cristina Medellín Gómez		Marzo, 2007 / Marzo, 2009		Bellas Artes	REGISTRO APROBADO FBA-2007-02
Eficiencia vocal para la proyección escénica.	M. en A. Pamela Jiménez Dragucevic		Mayo, 2007 / Mayo, 2008		Bellas Artes	REGISTRO APROBADO FBA-2007-03
"De duendes, hadas y gigantes". Cuento infantil de teatro y danza contemporánea.	L.D.A.E. Cristóbal Ramírez López	M. en A. Cristina Medellín, M. en D.T. Giancarlo Pulido Macías	Febrero, 2007 / Agosto, 2007		Bellas Artes	REGISTRO APROBADO FBA-2007-04
Prevalencia de la contaminación microbiológica de los alimentos preparados que se venden en las tortillerías de la ciudad de Querétaro.	Lic. Nut. Juana Elizabeth Elton Puente	Dra. Ma. Concepción Méndez Gómez-Humarán	Mayo, 2007 / Mayo, 2009		Ciencias Naturales, Nutrición	REGISTRO APROBADO FNN-2007-04
Prevalencia de contaminación microbiológica de los alimentos en dos escuelas de la ciudad de Querétaro.	Lic. Nut. Juana Elizabeth Elton Puente	Dra. Ma. Concepción Méndez Gómez-Humarán	Agosto, 2007 / Agosto, 2009		Ciencias Naturales, Nutrición	REGISTRO APROBADO FNN-2007-05
Historia de los 50 años de la Facultad de Contaduría y Administración	Mtra. Graciela Ayala Jiménez		Octubre, 2006 / Octubre, 2008		Contaduría y Administración	REGISTRO APROBADO FCA-2007-05
Mediación pedagógica en el aprendizaje de otras lenguas.	Dr. Jorge Landaverde y Trejo		Mayo, 2007 / Junio, 2009		Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2007-03
La relación que guarda la actividad psicoanalítica con el dinero.	Mtro. Francisco Javier Rosales Álvarez		Mayo, 2007 / Mayo, 2009		Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2007-04
Las dificultades de la traducción de la frase "[...] dass der psychischen (Vorstellungs-) Repräsentanz des Triebes die Übernahme ins Bewusste versagt wird", and the changes of nomenclatura that causes the Verstellungsrepräsentanz in the work of Sigmund Freud.	Dr. Carlos Gerardo Galindo Pérez		Mayo, 2007 / Mayo, 2009		Psicología	REGISTRO APROBADO FPS-2007-05

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

PRORROGAS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Desarrollo socioeconómico. Las dinámicas sectoriales, laborales y territoriales. El comercio al mayoreo. Querétaro 1960-2004	Dr. Arturo Yamasaky Cruz		FCP-2005-05	Junio, 2005 / Junio, 2007	Primer prórroga: Junio, 2008	Ciencias Políticas y Sociales	PRÓRROGA APROBADA
Propuesta de un modelo de desarrollo del transporte de carga en la Zona Metropolitana de Querétaro.	Dr. Eduardo Betanzo Quezada	Dra. Lilia Ojeda Toche, Dr. Roberto de la Lata Gómez, M.I. Ignacio Sánchez Arellano	FIN-2007-01	Mayo, 2006 / Abril, 2007	Primer prórroga: Noviembre, 2007	Ingeniería	PRÓRROGA APROBADA
Escrituras de los traumáticos.	Mtro. Andrés Velázquez Ortega		FPS-2005-03	Abri, 2005 / Abril, 2007	Primer prórroga: Abril, 2008	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
La relación entre representaciones sociales y la identidad social en los procesos de participación social en los espacios urbanos.	Dra. Rebeca Contreras Vázquez		FPS-2005-05	Abril, 2005 / Abril, 2007	Primer prórroga: Mayo, 2008	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
La concepción de historia en Freud, Lacan y Aulagnier.	Mtra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera		FPS-2005-06	Julio, 2005 / Junio, 2007	Primer prórroga: Junio, 2008	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
La idea-fuerza de la identidad: genealogía y modulaciones discursivas actuales. Modos de operar en la exclusión psicosocial y efectos en la conformación situacional del racismo.	Dr. Luis Gregorio Iglesias Sahagún		FPS-2005-07	Junio, 2005 / Mayo, 2007	Primer prórroga: Mayo, 2008	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
Educación, sabiduría y libertad.	Dra. Jacqueline Zapata Martínez		FPS-2005-09	Mayo, 2005 / Junio, 2007	Primer prórroga: Junio, 2008	Psicología	PRÓRROGA APROBADA
Las muertes accidentales, por enfermedad y por suicidio de niños en el Estado de Querétaro. Un estudio psicoanalítico sobre el pasaje al acto.	Dr. Marco Antonio Macías López	Olga Estrella Flores Brasdefer, Olga Lidia Chavero Osuna, Juan Carlos García Ramos	FPS-2005-10	Agosto, 2005 / Agosto, 2007	Primer prórroga: Agosto, 2008	Psicología	PRÓRROGA APROBADA

INFORMES PARCIALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Harina de nopal como tratamiento preventivo en osteoporosis.	M.C. Ma. de los Angeles Aguilera Barreiro	Dr. Mario Enrique Rodríguez G., Dr. Juan Alfredo Tamayo, M.C. Juana Isela Rojas Molina	FNN-2005-06	Junio, 2005 / Junio, 2008	Ciencias Naturales, Nutrición	INFORME PARCIAL APROBADO
Compresión lectora en textos de Química implicaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje en alumnos del bachillerato de la U.A.Q.	Mtra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz	Susana Elena López Flores, María de los Angeles Núñez Ramírez, Arturo Paulín Urbiola	FPS-2006-06	Junio, 2006 / Junio, 2008	Psicología	INFORME PARCIAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

INFORMES FINALES

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
El artista como fantasma: autorretratos del siglo XXI	Dra. Teresa Bordons Gangas		FBA-2005-02	Abril, 2005 / Septiembre, 2006	Bellas Artes	INFORME FINAL APROBADO
Las resistencias sexuales del analista S. Freud y la transmisión al psicoanálisis.	Mtro. Francisco Javier Rosales Álvarez		FPS-2004-02	Mayo, 2004 / Mayo, 2007	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Naturaleza y función de la representación cosa y representación palabra en la obra de S. Freud (período 1895-1915)	Mtro. Carlos Gerardo Galindo Pérez		FPS-2005-12	Septiembre, 2005 / Marzo, 2007	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Inactivación de coliformes totales en agua para consumo humano, vía luz ultravioleta y calor mediante hornos, en zonas urbanas y/o rurales de Querétaro.	Dra. Lucero Robles Dávila	Felipe Ortiz Arredondo, Lourdes Martínez García	FCQ-2005-14	Octubre, 2005 / Marzo, 2007	Química	INFORME FINAL APROBADO

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

En este sentido hubo varios casos en los Consejos de este mes que creo pertinente comentarlo, en donde quisiera sugerirles que respetemos los acuerdos que hemos tenido aquí, porque están enviando algunos proyectos que no tienen productos o que no están en los formatos de investigación o que ponen productos, por ejemplo publicaciones, pero no tienen ningún documento que sustente que han sido aprobados para publicación, entonces les pediría que desde sus Consejos les digan que no pueden pasar si no cumplen los acuerdos que nosotros aquí hicimos, a menos que ustedes quisieran cambiarlos, pero creo que los habíamos hecho en aras de que se mantuviera la calidad de la investigación, entonces estoy quedando como el malo de la película, pero no importa yo los estoy regresando, ya habíamos quedado que si no cumplían en estos casos los íbamos a regresar, los estoy enviando con estas notificaciones y solicitándoles que nos echen la culpa desde su Consejo, que fueron acuerdos que tomamos aquí y que no pasan, sobre todo pensando en la calidad de la investigación que queremos en la Universidad, hay casos en que ya está la publicación y tienen la prueba pues que la anexen, que anexen la carta de aceptación, no creo que haya ningún problema tomar la carta de aceptación como un producto.

5.- Información sobre Programas de la Dirección de Bibliotecas.

(Este punto pasará después de las presentaciones de los Programas)

6.- Presentación y aprobación en su caso, de la Propuesta de Reestructuración al Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación.

Dr. Carlos Gerardo Galindo Pérez – Facultad de Psicología

La propuesta que traemos de Reestructuración proviene de dos elementos que consideramos importantes, la Maestría en Ciencias de la Educación surgió en el año de 1977, fue el tercer Programa de Posgrado de esta Universidad y del 77 a la fecha, ha pasado en realidad por una Reestructuración en los años ochentas.

Cuando hace un año tomamos la Administración, no enteramos que tenía toda una serie de vacíos, los créditos de las Materias no coinciden con el número de horas, hay

Materias sin créditos y venía operando bajo ciertos parches administrativos, la intención era entonces hacer un estudio, que nos llevara a la Reestructuración para hacer los arreglos dentro del orden administrativo-académico que permitieran su funcionamiento y no tener problemas posteriores en mesa de profesiones.

El segundo punto es, estamos atendiendo a los señalamientos que nos hacen los CIEES, ya que es un programa que quedó en el nivel II y necesitamos pasarlo primero a nivel I para posteriormente comenzar a hacer toda una serie de trabajos y estudios, en vista de poder inscribirlo en el Programa Nacional de Posgrado, ahora no es nuestra intención que entre directamente, es imposible, pero al menos que en los CIEES si pueda acceder a otro nivel que ya nos permita tener una base mucho más fija.

La Mtra. Carmen Gilio, que es Coordinadora del Programa, nos va a hacer las precisiones a las que se llegó sobre la reestructuración y les agradezco mucho la atención que tengan a este documento.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Antes de darle la palabra a la Mtra. Mary Carmen, no sé si leyeron esta propuesta, en realidad es más como regularización y modificación, sin embargo como lleva consigo cambio en los créditos, se toma como una Reestructuración, es por eso que se solicita la presentación de este Programa para que podamos aprobarlo en su caso.

(Presentación a cargo de la Mtra. Ma. del Carmen Gilio Medina de la Facultad de Psicología)

COMENTARIOS

Dra. Minerva Ramos Gómez – Facultad de Química

Veo que el Cuerpo Académico son cuatro Profesores, ¿cuántos estudiantes están recibiendo ustedes?, porque si hay gente que está en proceso de y todavía están recibiendo más estudiantes para esta Maestría ¿cómo manejan la capacidad de cada uno de ustedes para asesorar a cada uno de los estudiantes?

Mtra. Ma. del Carmen Gilio Medina – Facultad de Psicología

Lo que mostré en la presentación fue la planta académica de tiempo completo, pero en el documento que ustedes tienen, viene toda la planta académica incluso profesores que se quieren incorporar y que nosotros queremos incorporar al programa y hay más profesores, estamos hablando de nueve y habíamos estado recibiendo un promedio de 20, de tal suerte que ha habido grupos de 30, de 20, de 19, pero actualmente estamos en el Propedéutico ya tenemos una generación que es de 13 ahora, ya hicimos una primera preselección, entraron 17 y quedan 13 y pensamos que en este primer momento como de transición lo que vamos a hacer es, atender con la planta que tenemos a esos 13 estudiantes y dentro del documento también se plantea que los estudiantes podrán tener asesores de otras facultad e incluso tomar materias en otras facultades, de acuerdo a su tema de tesis, para ello no fue enfática en eso pero había por ahí una materia que decía “Tópico Selecto” que es algo así como “en esta cabe todo”, o sea vamos a traer a un Profesor invitado que tenga desarrollos en el área en ese momento de acuerdo a los temas de tesis de los estudiantes; si lo dejamos abierto

de esta manera incluso ellos pueden ir a otras Facultades a tomar otras materias, de tal suerte que si el tema de tesis es muy específico tendría asesores allí y el perfil de la Maestría es Profesionalizante, entonces se pueden hacer tesis de desarrollo, propuestas educativas y demás y también hay Profesores que nos puede echar la mano en la Facultad de Psicología, tenemos actualmente como cinco Profesores incorporado de la Facultad, que no dan clases en el Programa pero que están asesorando tesis de acuerdo a la temática.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Cuando lo presentan hasta dan ganas de que los Profesores de la Universidad hagan esta Maestría o Cursos al menos.

Pasaríamos entonces a la aprobación en su caso de este Programa de esta Reestructuración a la Maestría en Ciencias de la Educación, si quieren manifestarse los que aprueben esta Reestructuración.

Queda aprobada la Reestructuración al Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación.

7.- Presentación y aprobación en su caso, de la Reestructuración de la Especialidad en Ingeniería de Invernaderos.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Solicitaría la aprobación del Consejo para que el Mtro. Enrique Rico García pudiera hacer la presentación.

(Presentación a cargo del Mtro. Enrique Rico García de la Facultad de Ingeniería)

COMENTARIOS

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Ustedes argumentan que el cambio es por cuestiones de tiempo, de que la administración hace lenta la obtención del Diploma, bajo esa lógica todas las carreras nos tendríamos que modificar, hacen un cambio de créditos, mueven y la argumentación es “necesitamos cumplir en tiempo con CONACYT”, independientemente si hay otras razones de peso académico, no podría ser al revés el esfuerzo de propugnar que dentro de la Universidad los procedimientos para la obtención de diplomas o de grados, si este es un problema, que se hable con la Administración para que se acorten tiempos, porque si esa es la justificación todos nosotros aquí tendríamos que estarnos modificando porque se tardan 6 meses en graduarse por cuestiones administrativas. Si esa es la única razón del cambio, como se expresó o así lo entendí, a mi me lleva como que más bien el esfuerzo debería ir sobre la administración, lo burocrático-académico o administrativo para que esto no suceda.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

Una aclaración. Al contrario, Servicios Escolares ha apoyado bastante al menos al Posgrado de Ingeniería en la emisión de documentos de una forma muy efectiva.

Yo creo que aquí la justificación es combinada, por un lado la Especialidad tiene la intención de aplicara para el PNP.

Por otro lado, el mecanismo realmente de poder ajustarnos a los tiempos que exige el CONACYT, que es un año solamente para Especialidades, no es como en las Maestrías que trae hasta tres, en las Maestrías terminas a los dos año y tienes todavía un año más para opera, entonces es el colchón, en la Especialidad no tenemos colchón, es un año y listo. Si pasa de ese año ya no es un indicador para el CONACYT, en el caso de las Especialidades, entonces nosotros nos dimos a la tarea de revisar lógicamente el status de la Especialidad, y nos dimos cuenta por un lado que tenía muchos créditos, o sea, que de inicio era una Maestría que estaba como sobrecargada, eso afectaba en dos aspectos, tiempo y economía de los estudiantes. Los estudiantes tienen que pagar dinero, una cantidad grande porque eran muchos créditos y también estaban muy forzados de tiempo.

El análisis se hizo básicamente para cumplir con los requisitos de créditos mínimos para una Especialidad y ahí nos dimos cuenta que podíamos reducir el número de créditos de materias, ajustar el número de créditos a dos cuatrimestres y aquí realmente no es por la administración, si no es por el proceso como tal, o sea uno no puede solicitar un kárDEX a menos que haya terminado el plan curricular crediticio, o sea con créditos, entonces termina uno a mediados de diciembre solicitando su kárDEX, ya no entra al Consejo sino hasta enero, si bien le va a uno, más bien no hay compatibilidad en términos del tiempo, el mismo de la Especialidad con el requerido por el CONACYT.

De esta forma, al cumplir con el requisito mínimo de créditos para la Especialidad, los contenidos se cubren, todo se cubre, el número de créditos, podemos ajustarnos a dos cuatrimestres y el tercer cuatrimestre dedicarlo al trabajo de investigación, de tal manera que después del segundo cuatrimestre el estudiante puede solicitar ya su kárDEX y estar en condiciones de poder armar su expediente para la titulación y que ésta se haga efectiva antes del año. Esos son los fundamentos realmente, no tiene nada que ver con la administración de Servicios Escolares.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Pero es la realidad, toda Especialidad tiene problemas, si quieren entrar al PNP si tendría que cambiarse a un Plan Cuatrimestral, lo digo por Química también. Si las Especialidades quisieran cambiar porque CONACYT te da un año, por ejemplo en diciembre se acaba, se entregan calificaciones, no hay Consejo Universitario, ya te fuiste a enero y ya no cumples esa cuestión, entonces esa si es una realidad, pero no por una cuestión administrativa sino una realidad que en diciembre no hay Consejo Universitario, y con 79 créditos nosotros pudiéramos haber dado hasta título de Maestría, porque la legislación nos pide 70 créditos mínimo para poder otorgar un título de Maestría. Por esto también se decidió reducir los créditos porque había una incongruencia en la carga académica de alguna manera.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

Hay opciones en las Especialidades, el artículo 44 que permite examen de conocimiento y eso evita la tesina.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

No sé, incluso si cambiando el calendario y entrando en agosto te deja que en mayo puedas terminar el curso y en el Consejo de junio estarlos ya graduando.

Sobre todo lo que me hizo pensar en esto, es que con este cambio en el primer semestre sobre todo se satura demasiado para los estudiantes la carga, no sé el efecto que tendrá en esto, de por sí es una Especialidad que es intensa, le están aumentando varios cursos y créditos, no sé el efecto en el desempeño de los estudiantes si esto pueda tenerse y tenía otra sugerencia que creo que se pasó desde que entró la primera vez, dado que en el Reglamento no está considerada la tesis no podría llamarse Seminario de Tesis este curso, a lo mejor Seminario de Investigación o algo así, nada más cambiar el nombre, el contenido va a ser el mismo porque va a ser la forma en que se van a titular, esos serían mis comentarios.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

El problema Luis del semestre agosto es que ahora CONACYT te está exigiendo que los alumnos estén titulados para aportar beca, ya no les da chance, entonces casi, casi nuestro ingreso realmente es enero, nuestro ingreso ideal para nosotros es enero porque todos los alumnos que se gradúan en julio, ahora este semestre, pues les da 6 meses para que se titulen y ahora si ya ingresen a una Especialidad o a un Posgrado, ese es el problema, porque también vimos esa alternativa, ingresamos en agosto como ingreso único y se acabó y podemos en junio sacarlos, pero también no se nos está volviendo operativo, el alumno se nos acaba de graduar, no puede dársele beca porque no está titulado, por lo general casi ningún alumno está titulado y por lo tanto tiene que esperarse un año, ya en un año un alumno no se espera para ver si estudia un posgrado o no, más bien dedica tres o seis meses a titularse, hace el curso de admisión y demás y ya en enero puede empezar, entonces realmente nuestro semestre ideal se está convirtiendo en enero que es de hecho cuando tenemos más solicitantes, entonces teníamos que solucionarlo.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Regreso a esto, ¿cómo cuántas horas quedan entonces ya en total del semestre uno?

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Se redujeron los créditos, realmente pasamos de más a menos, entonces si estamos reduciendo la carga de 79 a 60 créditos los estamos reduciendo 19 créditos que entre dos te puede dar como a 9 horas pero 18 son más 100 horas que se están bajando de alguna manera.

Dra. Ana Díaz Aldret – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Por el comentario que habías hechos, la sugerencia de que cambiaran de Seminario de Tesis a Seminario de Investigación, en la Especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales cuando metimos los papeles para PNP no dijeron que si era profesionalizante no venía al caso Seminarios de Investigación.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Sí, o a lo mejor otro nombre pero no puede ser tesis, seminario de obtención de diploma.

Si no hay otro comentario, pasaríamos a la aprobación de la Reestructuración de la Especialidad en Invernadero, se manifiestan a favor de que se apruebe?

Queda aprobada la Reestructuración de la Especialidad en Ingeniería de Invernaderos.

8.- Presentación y aprobación en su caso, de la Reestructuración de la Especialidad en Docencia de las Matemáticas.

(Presentación Cancelada)

9.- Presentación de la Creación de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz – Facultad de Ingeniería

Igualmente solicitaría el permiso del Consejo para que el Dr. Víctor Larios pudiera exponer la propuesta de la creación de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas.

Como introducción es una Maestría Profesionalizante, nosotros tenemos otra Maestría que es de carácter científico que es la de Ingeniería-Matemática donde hay una línea de docencia pero esa es orientar la investigación, entonces debido a la gran demanda de alumnos que no han podido ingresar de alguna manera a esta Maestría de investigación, porque al final de cuentas ellos son de la profesión de ser Maestros y demás, el grupo de Matemáticas es liderado por el Dr. Víctor Larios y la Mtra. Carmen Sosa propone la creación de una Maestría Profesionalizante dedicada a ese sector.

(Presentación a cargo del Dr. Víctor Larios Osorio de la Facultad de Ingeniería)

COMENTARIOS

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Como ustedes saben, en los nuevos programas se solicita una presentación inicial, en esta ocasión no se aprobaría, por lo que les pediría si quisieran hacer comentarios o sugerencias que puedan incorporar al documento, de tal forma que en la próxima presentación que se haga, ya sea exclusivamente sobre los comentarios que se hagan aquí o entre los Consejos para que puedan mejorar el Programa en su caso y pueda ser aprobado.

Dr. Fernando Barragán Naranjo – Facultad de Contaduría y Administración

El nivel de inglés, en la Facultad de Ingeniería siempre han colocado un nivel de 550, en esta Maestría no sé, que nivel de inglés es necesario o con que se cumpla con el de la reglamentación universitaria.

El segundo, si tenemos tres maestros de tiempo libre, no sé como van a salir los gastos de \$1,000 de operación, porque entonces los otros van a ir al otro presupuesto de los gastos de maestros, y si da una materia por lo menos por cuatrimestre, yo estoy pensando que serían como \$21,000 más los de operación ya serían \$22,000, pensando en los ocho alumnos, si quedan cinco como dijo, quedaríamos ya un poco abajo del costo de operación. Nada más un comentario.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Antes de que le contesten, a mi también me quedó una duda porque siento que no consideraron la acumulación que dices que va a haber dos maestros por semestre, pero cuando ya tengas la otra aeración entonces vas a tener cuatro, y va a llegar un momento en que vas a tener seis por generación, entonces tú decías que no cambiaba pero si se te van acumulando sí te van a cambiar.

Dr. Víctor Larios Osorio - Facultad de Ingeniería

El dato aquí es por generación, si yo lo hago simultáneamente...

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

A la institución le va a interesar el costo real, por programa no por generación.

Dr. Víctor Larios Osorio - Facultad de Ingeniería

En finanzas me dieron nada más de una generación porque, si lo hago acumulativo también tengo que acumular las inscripciones, entonces simultáneamente si me aumenta la cantidad de profesores, también me aumenta la cantidad de inscripciones y la diferencia sigue siendo proporcional, entonces no hay variación.

El Maestro me comentó de tres profesores de tiempo libre, yo hablé de máximo dos, ya tres sería mucho, además si simultáneamente hay tres cursos en algunos cuatrimestres, en el tercero y cuarto hay cuatro, en los demás son tres cursos y si meto tres simultáneamente, ya ningún profesor de tiempo libre está participando, por eso decía como máximo dos de tiempo libre, es decir como mínimo tiene que haber un profesor de tiempo completo trabajando en cada uno de los cuatrimestres, lo ideal es que los profesores de tiempo completo se involucraran más, sin embargo por la exigencias de la institución se nos pide también que demos en otros niveles y más cuando van a haber varias generaciones simultáneamente.

Yo veo que si aumenta la cantidad de docentes de tiempo libre, también van a aumentar el importe de inscripciones proporcionalmente.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Si, pero a la hora que le paguen a tus maestros se van a ir a documento base, al menos especifíquelo, de que va a haber un momento en que van a necesitar contratar más profesores, porque si no te van a decir, “no tú dijiste dos” y te van a dar dos, por la experiencia que yo tengo en la contratación de maestros externos, sí se basan en el documento, entonces valdría la pena decir: la proyección es de una generación, pero va a haber un momento en que va a tener necesidades de seis u ocho maestros, porque van a estar tres o cuatro generaciones simultáneamente. Estoy tratando de que prevean esto.

Dr. Víctor Larios Osorio - Facultad de Ingeniería

El documento dice que es máximo por generación y se maneja así por generación, entonces cuando hay dos generaciones, estoy hablando de que en cada una aplica.

En cuanto al inglés no se les pide un nivel de TOEFL en sí un puntaje, básicamente porque en el área de Didáctica de las Matemáticas, hay tres idiomas principalmente alemán, francés, e inglés a parte del español, entonces no nos podemos centrar en que nada más van a leer en inglés, si alguien puede leer en francés, hay muchísimo material al respecto, las principales revistas a nivel internacional aceptan cuatro idiomas, la principal revista son tres, la Educational Studies in Mathematics acepta puro inglés, la de Didactic acepta en inglés, francés y español y una que nunca he podido pronunciar, es una revista para didáctica de las matemáticas y es alemana y acepta inglés, alemán y francés, entonces no nos podemos cerrar a leer en inglés, lo que sí y esto está al interior es la recomendación de que lean los textos en el idioma en el que viene y si es necesario que aprendan a leerlos, porque no hay de otra.

Cuando yo tuve la experiencia en pasar por la Maestría en Docencia de las Matemáticas nos ahorraron el trabajo y nos tradujeron todo, sin embargo a la larga eso es medio permisivo para el profesores, pero habrá que pedirles ese requerimiento, o sea el material está ahí y no nada más está en inglés pero tampoco somos políglotas, entonces habrá que cumplir que lean en el idioma en el que este y buscar la manera, pero básicamente por eso no se pide.

Dr. Fernando Barragán Naranjo – Facultad de Contaduría y Administración

Normalmente los gastos de operación en una organización casi nunca bajan, aunque te tengas casi con siete alumnos, no podemos pensar que si tengo ocho y ahora tengo siete y si le pegamos un poquito la inflación y demás el costo ya sería por lo menos \$1,000. Ese sería nada más un comentario.

Dr. Humberto Suzán Azpiri – Facultad de Ciencias Naturales

Es una maestría profesionalizante y les están pidiendo unos artículos publicado en coautoría, es una maestría profesionalizante y no sólo le pides la tesis sino que le estás pidiendo un artículo, como que se me hace que por ahí pueden llegar a tener algunos problemas. Y otro de ellos es analizando los costos, pensándolo desde el punto de vista del maestro, lo que ganan los maestros en los bachilleratos, les vas a estar pidiendo casi \$19,000 por año, son tres cuatrimestres, entonces no sé cuánto vaya a incidir en los salarios de los maestros, el hacer una inversión en gastar casi \$40,000 en base a lo que ellos obtengan por obtener el grado, a lo mejor eso puede también incidir en el número de alumnos que se captura, como que si es un punto que me preocupa. Si son como seis mil y tantos pesos no? por cuatrimestre.

Dr. Víctor Larios Osorio - Facultad de Ingeniería

Lo del artículo no hay mucho problema en el sentido de que las dos revistas que en área publican en este país y a nivel Latinoamérica es la de Educación Matemática que acepta propuestas didácticas, es arbitrada y está siendo evaluada para entrar al índice del CONACYT, la otra es la revista Latinoamericana de Investigación y Matemática Educativa y hasta cierto punto acepta propuestas didácticas, quiere decir que un

profesor que haga una propuesta de didáctica fundamentada, por lo menos tiene la de Educación Matemática para publicar y es un resumen de su trabajo, entonces si entra al índice del CONACYT al profesor que trabajó en coautoría le conviene incluso en ese sentido porque ya es un artículo en revista indizada y si es algo de investigación básica, pues ya tiene dos opciones y las dos revistas tienen difusión a nivel Latinoamérica, se conocen de aquí hasta Argentina, ahora por el lado de las inscripciones ciertamente, ya es un comentario que va más allá, más o menos es el mismo costo que se les pedía en la Maestría en Docencia de las Matemáticas y es el mismo que se les pide a los alumnos en la Maestría en Matemáticas Aplicadas, los salarios de los maestros no son muy buenos pero no nos queda de otra en términos económicos.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado

Aquí había que considerar dos cosas, no sabemos como va a quedar el PNP, se ha hablado incluso de que ni siquiera van a entrar los profesionalizantes por un lado, si entran no están pidiendo publicaciones en revistas indexadas, están pidiendo más bien otro tipo de productos. En este caso yo creo que por el bien de la calidad de los programas, sí está bien solicitar publicaciones pero yo sugeriría que lo amplíen porque incluso podrían ustedes generar publicaciones locales que fueran revisadas o en coediciones con editoriales reconocidas, que te amplía mucho el impacto de la docencia de las matemáticas, que ese es un problema mundial y que la misma institución y el mismo programa podría estar generando materiales que tengan mucha validez, entonces yo sugiero no cerrarlo nada más a esto, si ustedes quieren mantener esto de publicaciones esta bien pero no lo cierren porque incluso si son una o dos revistas en un momento dado va a haber demasiada saturación de los estudiantes y la misma revisión arbitrada de la revista te tarda mucho las publicaciones, entonces te van a tardar su eficiencia terminal, entonces yo sugeriría que lo abran sin bajar la calidad de las publicaciones a otro tipo de alternativas.

Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería

La publicación es en revista arbitrada es diferente a indexada y es el mínimo que se requiere para las maestrías en el Posgrado de Ingeniería, de hecho en ciencias están evolucionando a revista indexada.

Mtra. Ma. del Carmen Gilio Medina – Facultad de Psicología

Sobre el plan de estudios un poco para cerrar la plática que alguna vez el Dr. Larios y yo tuvimos de cómo se puede mover gente de ese posgrado al posgrado de nosotros.

Dos cuestiones, que por ejemplo en la parte en la que nosotros podríamos colaborar con ustedes, sería en la tira de materias didácticas pero si la cierran con nombre de “Optativa de Didáctica I, II, III” no podríamos nosotros hacer ese movimiento, entonces yo les sugiero que le busquen un nombre, ya me queda claro que esa es como el eje de las didácticas y que son además optativas, que a lo mejor en una o dos busquen nombres que abran más la posibilidad y no que cierren el contenido para podernos mover de una Facultad a otra, esa sería como una sugerencia si ustedes lo consideran pertinente.

Y otra es que en el perfil, dado que es un programa de Docencia de las Matemática, aparece muy nítidamente planteado que el profesor va a salir con elementos de diseño

curricular de marcos conceptuales que permitan el pensar lo educativo, la parte de la educación centrada en el aprendizaje y no la enseñanza, y ahí no aparece en la tira de materias dónde se va a ver eso, nada más como sugerencia para que si ustedes lo consideran pertinente, dado que en el perfil está pudiera verse en dónde, a lo mejor está en el contenido mínimo, yo lo desconozco y de antemano me disculpo por eso pero estoy preocupada pensando cómo podremos movernos de allá para acá y de aquí para allá y en ese sentido quedaría mi participación en un poco abrir o cómo ustedes consideren pertinente para que podamos tomar cursos compartidos, mandar gente o que ustedes nos manden gente o profesores.

Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química

La convocatoria de PNP viene a mediados de junio, pero si creo que todos los programas que ahora presentaron reestructura o cambios o presentaciones nuevas, manejan el concepto “profesionalizante” y entonces no vaya a ser que en un mes cambie la jugada y eso desaparezca. Entonces yo creo que todo lo de profesionalizante tiene que ser manejado así como..., quien sabe si exista en un futuro, a mi me dijeron de chisme que no, que va a desaparecer profesionalizantes. Entonces si hacemos gravitar el perfil sobre un concepto que dentro de un mes desaparece, no lo digo en el caso de Matemáticas Aplicadas.

El otro comentario es, la Facultad de Ingeniería alberga a la Especialidad en Docencia, está la Maestría en Ingeniería Matemática con su área terminal en Docencia y ésta sería una tercera alternativa, entonces yo creería que sería bueno que se presentara también integralmente, qué papel juega una en otra, porque por ejemplo a mi me da la impresión que mucho el contenido, ya una vez entrando, se parece mucho al contenido de la línea de Docencia en la Maestría en Ingeniería Matemática y quizá la diferencia es el examen de admisión y las materias del primer semestre que son puestas para matemáticos. Yo creo que teniendo esas tres opciones, dentro de la misma facultad sería bueno que se viera lo integral del asunto y para dónde va, hacia dónde quieren pegar porque para mí ya serían muchas opciones.

Dr. Víctor Larios Osorio - Facultad de Ingeniería

¿Cuál es la relación de los tres programas? Ese rectángulo no se lo quité, porque la idea de proponer en el próximo Consejo el cambio curricular de la Especialidad en Docencia, es que se va a juntar con la Maestría en el sentido de que la idea es que la gente que estudia la Especialidad pueda continuar con la Maestría, esa es la propuesta que se quiere presentar y van a coincidir esos dos cuatrimestres, entonces la Especialidad se convierte en un Programa para la gente que no puede estudiar la Maestría o nada más quiere estudiar un más, que son pocos en general, la mayoría y hasta la misma institución donde trabajan les pide Maestría, algunos me han preguntado si la especialidad es un diplomado, hay que decirles que no pero llaman varios.

Resumiendo, la Especialidad y la Maestría están íntimamente ligadas porque una es crecimiento de la otra y nuestro interés es fortalecer esta Maestría y la Especialidad como un Programa pegado a ello, pero sin perder la posibilidad de que es para gente específicamente que no le interesa o no puede una Maestría.

En cuanto a la de Matemáticas Aplicadas, como tiene la orientación de los cursos de Matemáticas hacia Licenciados en Matemáticas, sí nos bloquea la gente que no es matemático en el ingreso, pero además comparte algunos cursos como los de Optativa de Didáctica, algunos de esos podría compartir, pero la Maestría en Matemáticas en la parte de docencia tiene dos cursos obligatorios que son herramientas para la publicación de material didáctico y el de integración de informática en la educación matemática para que trabajen con su base que tienen en la base de uso de computadoras, de programación trabajen en la elaboración del material tipo software pero ya en ese sentido, aquí la idea es que los profesores tomen lo que existe y lo usen, la investigación y software, en la de Matemáticas Aplicadas en la parte de Docencia la idea es que el alumno tome lo que tiene de conocimientos en Programación y empiece a desarrollar software..va más por el lado de programa e investigar no nada más en hacer la propuesta de lo que ya, si se siente que tiene la maestría en matemáticas en esa parte tiene mucha más capacidad en ese ámbito de tecnología de proponer cosas, de tangibles en términos en software, aquí es más bien es las propuestas que se lleguen hacer son ya tomando lo que ya existe y no ir más allá, eso es términos generales.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación

Yo quisiera hacer una sugerencia adicional, a todos los programas se les esta solicitando un apartado en donde pongan las estrategias de crecimiento, de mantenimiento de la calidad y sobre todo en este caso de los profesionalizantes con lo que comentaba Eduardo, yo creo que ahí la decisión es nuestra de mantenerlos o no pase lo que pase, en este caso pues los profesionalizantes. si tenemos que , quizá por eso la preocupación que presentabamos hace rato por que los profesionalizantes sí deben de ser autofinanciables, en ese caso el estar o no en el Padrón Nacional de Posgrado, nos da jerarquía, aseguramiento en unas cosas, pero también da problemas por que como también te dan becas ya no entra ese dinero en un programa que tú estas diciendo que es autofinanciable, hay que medir bien eso pero en la parte que yo decía de las estrategias pues si vale la pena que lo pongan para ver como pueden entrar al PROMEP al menos todos, como pueden entrar unos al SNI, pero si mínimo en todos los programas esperaríamos que la planta académica este al menos en PROMEP, si queremos entrar al menos así es uno, debe de ser así, sí queremos ser certificados por otros niveles aunque no sea PNP se pedirán otras cosas, incluso el impacto que tengan nuestros egresados puede ser una de las medidas de calidad del programa pero si solicitaríamos que incluyan un apartado de éste tipo, como decíamos no hay aprobación en éste caso esperaríamos al siguiente Consejo que ya lo presenten en específico con las cosas que se hablaron pero no repetir cosas y dejaríamos el espacio para la presentación de la creación de la Especialidad en Gestión Integrada de Microcuencas por la Facultad de Ciencias Naturales, le cedería la palabra al Director Jaime Angeles.

10.- Presentación de la Creación de la Especialidad en Gestión Integrada de Microcuencas.

Muchas gracias solamente para pedir la autorización a éste Consejo para que el Dr. Raúl Pineda nos presente éste proyecto de nueva creación de la Facultad.

Dr. Raúl Pineda López.- buenos días honorable Consejo me permito presentar a ustedes la propuesta de la creación de una Especialidad de Gestión Integrada de Microcuencas.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si tienen algún comentario, alguna sugerencia a ésta que también es una presentación inicial, la aprobación sería en el próximo Consejo, no se si alguien quisiera comentar algo de éste programa.

Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos. Facultad de Ingeniería

Yo creo que la propuesta es muy interesante sobre todo en ésta área que se esta manejando de la Gestión de Cuencas, lo interesante es el enlace que tienen con Firco para la operatividad yo creo que es una propuesta muy buena, hay sin embargo algún par de cosas que a mí gustaría comentar en términos de la consolidación al documento para que quede bien claro, la propuesta en la parte del marco de referencia en el documento se menciona que se rige bajo el mismo marco referencia de la maestría de Gestión Integrada y se da un carácter interfacultades aquí si valdría la pena como que checar ésa parte del documento no es presentación de Ciencias Naturales, sobre todo por que no hay consenso de las demás Facultades y se debería especificar entonces de los mecanismos de colaboración con las demás Facultades que se tienen involucradas en el mismo carácter de la especialidad implica que hay que considerar gente de otras áreas pero que tiene que especificarse los mecanismos de colaboración en caso de que se den sobre todo para evitar conflictos de funcionamientos de los programas, hago alusión a una cosa que creo que es importante mencionar en términos de los demás programas muestran la lista de profesores, valdría la pena incluir quienes son los profesores de la especialidad que estarían participando y si hay algún compromiso por ejemplo otras Facultades que se especifique también en el mismo documento para que quede claro, el mecanismo por ejemplo de titulación creo que me parece interesante de que haya una gente en el lugar donde se va realizar el plan de rector de producción y conservación por que eso puede resolver uno de los problemas que se tiene cuando se manejan esquemas semi-presenciales de que la gente va y viene y al final de cuentas no hay nadie, Raúl nos puede comentar al respecto, una generación de FIRCO entro bajo ese esquema y realmente no hay muchos titulados en la maestría, entonces hay que tener cuidado con ese mecanismo se te van y nunca los vuelves a ver, en ese sentido yo vivo la experiencia personal, en el caso de la maestría yo pienso que este mecanismo puede ser interesante para evitar que una vez que terminen se vayan y nunca tengan al estudiante titulado, eso creo que es una fortaleza y también otra concesión del documento parece ser que nada más es de redacción pero ustedes tienen el documento un ingreso anual y semestral pero el semestral no empata con el cuatrimestre.

Dr. Raúl Pineda López.- Facultad de Ciencias Naturales

Lo último fue un error de dedo en términos de la parte cuatrimestral y semestral por que en un principio estuvimos considerando la posibilidad de hacerlo semestral pero la urgencia de formación de estos recursos para que entren dentro del proyecto y actúen es prácticamente inmediata entonces si necesitamos básicamente reducir el proceso y los más que pudimos reducir fue a nivel de cuatrimestre para que se ajustara a las obras, créditos y todo lo demás, ahora respecto a lo que mencionaba Eusebio dentro de la cuestión de interfacultades tenemos en la comisión académica de la maestría o sea en la maestría de cuencas tenemos una comisión académica quien en este caso aprovecharíamos como parte de la comisión académica para poder de alguna manera tomar la decisiones con respecto a la especialidad, en términos digamos de la parte académica interuniversitaria de hecho a toda la comisión académica se les hizo llegar este documento hace más de veinticinco días para su discusión dentro de cada facultad, entonces en ese sentido no hay ningún problema y claro podemos agregar la lista de profesores que ya están de alguna manera incluidos y nos han manifestado su posibilidad de participación.

Dr. Eduardo Castaño Tostado.- Facultad de Química

Yo tengo dos comentarios: El primero es dado que este es una petición específica de Firco parece ser y ya tienen ustedes experiencia tanto a nivel maestría como a nivel de diplomados lo que mencionas Raúl a mi no me queda muy claro que gana la Universidad en términos de abrir un programa de un nivel abajo que ya tenemos arriba maestría, tenemos gente que trabaja en diplomados, por que abrir un nivel intermedio de especialidad, yo al principio ésta duda la tenía cuando mencionaste que había una demanda por diez años, perfecto dije esto no es un producto de ahorita te lo pido y al rato ya no pero al final hiciste un comentario de que el registro temporal y pudiera ser que, y eso me volvió a regresar a la duda, por que arriesgar a la Universidad, no arriesgar en términos de riesgo sino por que involucrar las instancias académicas de la Universidad, si por ejemplo ya ésta todo pagado y existe la demanda, pues manejarlo a nivel diplomado punto, yo te lo ofrezco mientras haya gente no me meto en problemas de indicadores de eficiencia terminal, posiblemente capacitó a tu gente me pagas pues que bueno bien venido esa sería la primera duda suponiendo que eso estaría justificado de alguna forma por ustedes, la otra es que en el documento, creo la verdad lo hicieron muy rápido que hubiera también como en el caso anterior una integración con lo ya existente, es decir si ya esta la maestría, si ya tenemos toda la estructura que manejas conceptualmente de manejo de cuencas y todo lo que académicamente implica, que vasos comunicantes habría entre maestría, este tipo de especialidad para que precisamente no hubiera duplicaciones se hubiera flexibilidad entre un programa y otro estas sería las dos cosas.

Dr. Raúl Pineda López.- Facultad de Ciencias Naturales

Yo creo que una de las partes importantes de responsabilidad también de la Universidad no solamente en que nos beneficia digamos desde el punto de vista, a lo mejor de las colegiaturas un poco no creo, en que nos beneficia yo creo que no solamente es la especialidad es un proceso integral de formación, los procesos de formación dentro del grupo, por ejemplo de la maestría hemos estado trabajando en cursos dentro del programa nacional de formación de personal de la CONAFORT,

cursos que nos han pedido los municipios a diferentes niveles desde directores, de desarrollo agropecuario, técnicos de campo etc., entonces es un eslabón más por que es importante tal vez no tan importante para nosotros como por ejemplo para el sector público, muchas gente han llevado los diplomados, los cinco diplomados que se han llevado anteriormente, pero lo que están pidiendo en la Universidad es el reconocimiento de saberes, en términos de una especialidad por que una especialidad en el sistema profesional de carrera que tienen instaurado dentro del sector público les es importante, el diplomado no les funciona, entonces nos están pidiendo ese reconocimiento de saberes para llegar a una especialidad y de ahí tener la opción para llegar a la maestría, algo que hemos visto es que es necesario reconocerles esto por que precisamente abrimos la otra posibilidad que mencionó este Eusebio en función de la cuestión de tener a las gentes que entraban con la especialidad en el IMTA y aceptarlas en la maestría, es cierto tenemos que ajustar cosas ahí, se está titulando el primero, todos son gente que son coordinadores en nivel estatal de microcuencas muy ocupados en términos del sector público y efectivamente a lo mejor la maestría no es una buena opción pero yo creo que en el caso de la especialidad está perfectamente asegurado, por que ese es el producto que obtienen del trabajo de ese diplomado, el diplomado es de 560 horas, el diplomado que llevaron es de 560 horas, no estamos hablando de un diplomado de 120 horas, estamos hablando de un diplomado de 560 horas en siete semanas a tiempo completo, yo creo que es bueno que la Universidad reconozca esta situación de saberes y que bueno, y que ganamos, estamos ganando formar a la misma gente que después vamos estar controlando con el proyecto de FIDA en nueve estados del país, vamos a tener el mismo idioma, la misma situación y creo que eso va a beneficiar al final a todos los proyectos de seguimiento de formación de indicadores, de estimulación del desarrollo local etc., creo que es una ganancia interna en términos del proyecto general y caminamos en conjunto con el FIRCO, SAGARPA, CONAFORT, con la SEMARNAT en el mismo sentido, yo creo que eso es excelente para la Universidad el tener una proyección de esa naturaleza, creo que ahí está la ganancia.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Yo quisiera añadir un poco lo de los años, por que la propuesta es a diez años de FIRCO, sin embargo conociendo la experiencia nacional esto camina mucho sexenalmente, por eso yo le sugería a Raúl que asegurara los cinco años del sexenio en eso estamos seguros que el dinero va existir, que si lo va a tener, pero cambiando el sexenio yo no siento seguridad, hay un convenio a diez años pero pueden decir fácilmente pero cambiaron las políticas de la siguiente administración y queda fuera por eso mi sugerencia fue regístralo a cinco años con opción de otros cinco ante la SEP y así no estar diciendo ya lo cerramos, ya lo abrimos de nuevo y que al menos se vea cierta congruencia y seriedad de la Universidad ante SEP también

Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos.- Facultad de Ingeniería

Yo creo que la propuesta otra vez repito como tal si satisface la necesidad afuera, yo creo que la Universidad podría dejar huella aunque sea un periodo, yo espero que sea más allá del sexenio , lo que yo creo que es importante y lo digo por la experiencia con otros programas interfacultades que si se definan bien los mecanismos de participación por que son créditos muy grandes, las facultades tienen también sus estrategias de consolidación y valdría la pena redefinir bien al interior los mecanismos de participación

pero yo pienso que se pueden encontrar pero hay que dejarse bien establecidos desde el documento.

11.- Informe de Actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Muchas gracias, ya no les quiero quitar el tiempo hoy se empalmaron varios Consejos, reuniones etc., y de hecho me comentaba ahora la Dra. Peniche que la disculparan porque sigue en el evento que la envió el Rector entonces me solicita que la información que les iba a presentar pudiera venir el próximo Consejo cosa que le agradecí mucho, entonces pasaríamos a el informe de actividades pero antes de que yo inicie esto quisiera que si tienen algún comentario sobre los proyectos que pasaron de las titulaciones me comentan que unos proyectos faltaban información, esos van a quedar sujetos a que la entreguen a que sean aprobados, entiendo que no es grave lo que falta, entonces quedarían condicionados a eso nada más estarían de acuerdo para que queden aprobados éstos y yo seguiría con el informe de actividades como primer punto estaban pendientes con la facultad de Lenguas y Letras el aspecto de curso de Comprensión de Textos en donde ya se envió y les hicimos llegar a todos el oficio que nos envió la directora, la Mtra. Alma Rosa Sánchez Alabat en donde ya nos dice claramente cuales son los certificados oficiales que contarían para validar la calificación digamos de un examen de comprensión de textos con los puntajes mínimos, entonces si están de acuerdo esto ya quedaría incorporado para los procesos de titulación y faltaría entonces los procedimientos para el resumen de inglés con los aspectos de traductores y costos, desafortunadamente la Maestra tuvo que salir a los Consejos que les estoy comentado pero nos decía que esto esta en proceso en su facultad para que lo pueda presentar en el próximo Consejo ya como una decisión de su Consejo y pueda ser revisado y aprobado en el nuestro, yo le pedía que lo que podríamos hacer en el transcurso nos enviara la información para mandárselas a ustedes y ya tuviéramos más elementos para el próximo Consejo. Como parte de la información les tengo una buena noticia, se esta trabajando en toda la base de datos de la Universidad que es el SIIA 2, ya se está trabajando bajo contrato, en éste caso toda la base de datos de investigación va estar ya en un programa incluso yo estoy sugiriéndolo por primera vez en la historia de la Universidad investigación va entrar como un proyecto del PROGES dentro del PIFI dado como PIFI son de licenciatura investigación y posgrado nunca entraban en esto, ya se decidió que en el PROGES investigación entre como un programa y ahí estoy metiendo varias acciones y proyectos y una va ser la base de datos de todo lo que es investigación, de todos los investigadores y buscando con ésta compañía que esta trabajando para la Universidad ya inicie platicas con ellos para que sea compatible con el de PROMEP y SNI obviamente él me dice eso depende de la aprobación de las instituciones, si la SEP y CONACYT dicen que sí lo podríamos hacer en de forma de que cuando llenen uno ya llenaron los otros, esperemos que técnicamente y normativamente nos permitan esto, esta es una buena noticia, inicialmente vamos a trabajar sobre el registro de los proyectos sería como el primer módulo que vamos a estar trabajando, en este sentido también se esta estructurando en un programa de difusión de la ciencia de la investigación como un programa institucional estructurado en donde bueno estamos incluso solicitando recursos para que haya un estudio de

mercado de cómo hacer llegar todos los resultados de investigación que tenemos hacia la sociedad y a los diferentes sectores , no nada más en cuanto a vinculación de proyectos aplicados sino en todo sentido de lo que es la ciencia que conozca la sociedad que hacemos como investigadores, que no nos tomen como científicos locos sino como gente que está trabajando para el bien de la sociedad, de la cultura en cuanto conocimiento de nuestro entorno, se está haciendo un programa estructurado en PROGES también y los puntos que ya estamos iniciando va a ser un catálogo de investigación permanente hay una sugerencia de la Secretaría Académica para que también saquemos un documento parecido al catálogo de la oferta educativa que se presentó sacaríamos uno parecido para investigación, entonces vamos a solicitar su apoyo para armarlo en éste sentido, se está haciendo también un formato de captura para que todos los tesis o todas las tesis que se estén generando en posgrado nos den en un resumen chiquito información que pudiéramos transformar en cápsulas informativas para que también se diga y se promueva el trabajos de nuestros estudiantes de posgrado en todos éstos medios para la difusión y divulgación de la ciencia, también les vamos a pedir ayuda para que promuevan esto entre sus estudiantes ahora lo vamos hacer voluntario se les va pedir a cada estudiante que hiciste y como le podríamos decir a la gente que hiciste que es importante aunque no sea como un problema aplicado, si es aplicado tiene siempre más facilidad de llegar a la gente pero a veces son aspectos teóricos y modelos que decimos como se los hacemos llegar para que la gente empiece a ver desde otro punto de vista la investigación, en este sentido también estamos trabajando en el Consejo Editorial de la Universidad en las revistas ya se los había platicado, ya esta aprobada la revista de divulgación, les van a solicitar en esta semana, seguramente va a salir la convocatoria para que los investigadores presenten artículos de cinco cuartillas de tal forma que puedan tener artículos de difusión de lo que están trabajando de divulgación, que va tener este grupo de la revista de divulgación, va tener gente que este ayudando para la corrección de estilo y la traducción de lo que estamos haciendo para que la gente pueda entenderlo fácilmente y obviamente la segunda parte de este proyecto es la revista de investigación que ya hemos platicado que va a tener dos vertientes naturales y exactas y sociales y humanidades y en cada numero va ser temático. Con respecto a proyectos de investigación quiero comentarles también teníamos serios problemas con el CONACYT por que no nos estaban depositando proyectos aprobados, algunos todavía no sabíamos la causa, otros abiertamente nos dijeron que hubo un problema con ellos en el sistema en donde el Dr. Cabrera no aparecía como el que firma los convenios de la Universidad, lo tenían como maestro de tiempo completo a pesar de que ya habíamos firmado varios convenios con ellos, algo paso en el cambio de Administración que borraron al Dr. Cabrera, ya se arreglo, de hecho ya se depósito ayer me parece, el dinero de la convocatoria para formación de doctores, por fin ya se va a trabajar ya solicite que se abra un programa que me den la chequera y poder ya trabajar en este sentido no lo pude hacer en la sesión de Consejo por que no hubo en el mes pasado sin embargo trataba de hacer extensivo a todos, todos los que tuvieran algún compromiso con los estudiantes en este programa que ya se tuviera que hacer el gasto la Rectoría ya esta apoyando o directamente la Dirección de Investigación como préstamo, no voy a pedir que me lo regresen como yo lo voy a manejar me lo voy a regresar, lo que si quería es no detener los proyectos de los estudiantes y en segundo es que ya se va a liberar también el convenio de consolidación de Investigadores del Sistema Nacional Nivel 1, en los dos casos nos dicen que las fechas de los proyectos

van a ser a partir de la firma de estos convenios, no a partir de la aprobación por que eso era una preocupación que tenían todos, no llega el dinero y me están diciendo que yo que tengo que desarrollar el proyecto en un año pues ya lo estamos cubriendo, ahí el CONACYT si abiertamente dijo que será a partir de la firma de estos convenios que ya se están haciendo con el Dr. Cabrera.

El siguiente punto con respecto al Premio Alejandrina se cierra la convocatoria el ocho de junio para los trabajos de Investigación y el quince para el de Creación Artística, yo quiero insistir en el acuerdo se tuvo de que los trabajos fueran de máximo de treinta cuartillas, yo entiendo perfectamente que para el área de humanidades y sociales es mucho más complicado por toda la forma de trabajo, entonces lo que estamos haciendo es que la idea era que mas o menos tres cuartillas a doble espacio se transforme en una de publicación, estábamos pensando que los artículos en la revista tendrán un promedio de diez páginas, yo quiero consultar con ustedes permitir que los trabajos de sociales y humanidades puedan tener hasta cuarenta, a lo mejor esto se traduciría una más en el artículo de investigación de la revista y permitirles tener esta flexibilidad, lo que no queremos es cambiar todo el esquema a la mera hora yo incluso me he puesto un poco estricto con la gente que quiere meter trabajos de cien cuartillas ahí no, fue un acuerdo que se tuvo y no lo vamos a cambiar voy a tratar de flexibilizar un poco nada más con la gente que trabaja este tipo de disciplinas pero si la idea y yo lo he insistido personalmente con los que he hablado es que podamos tener la posibilidad de más artículos en la revista, más trabajos que digamos más con menos palabras trabajar mucho en nuestra capacidad de síntesis yo sé que es complicado muchas áreas pero en éste caso a lo mejor para el próximo premio buscaremos opciones que no afecten a más maestros pero si que vieran que la idea es que rápidamente podamos llevar al conocimiento de la gente sus proyectos y publicaciones a veces documentos muy grandes es más difícil hacerlo, esa es la idea de la política en todos los trabajos del Premio Alejandrina y si les pediría que se los hagan llegar a sus Investigadores para que aclarar este punto por que incluso me llegaron correos que me decían fue un error lo que pusiste entre quince y treinta cuartillas, si lo hacemos de trescientas cuartillas.

Les platico de los veranos de la Ciencia, lo que es del verano regional ya se tienen resultados, se les esta dando a conocer tanto como alumnos nuestros que van a salir a diferentes Instituciones de la región como alumnos de otras regiones que vienen aquí, eso ya se decidió en la regional, ya se iniciaría este programa de verano regional ahora en junio, quedan abiertas las convocatorias para el sexto verano de la ciencia y el de introducción a la UAQ, recuerden que el sexto verano es el común que son los alumnos que están terminando, que se incorporan a los proyectos de investigación, el de introducción es para los alumnos que están en los primeros semestres y los de bachillerato en donde más que nada es irlos incorporando al proceso que vayan conociendo algunos maestros no querían tener alumnos de este tipo por que decían no saben me van a descomponer todo, yo se que es una responsabilidad yo les solicitaba que les diéramos tareas muy sencillas, de hecho este programa lo voy iniciar con un seminario que nos va hacer favor de ofrecer la facultad de Enfermería, dado que con ellos hicimos un acuerdo de que fuéramos a una reunión de investigación en Durango, fueron maestras de ahí aprendieron y trabajaron sobre cosas de estructuración de proyectos y anteproyectos y el compromiso era que lo presentáramos aquí, se va hacer con los alumnos de verano en la ciencia, a los alumnos que ustedes quieran esta

abierto a los profesores que quieran iniciar investigación por favor háganselo saber va ser el once de junio aquí en el Fernando Díaz Ramírez, todo va a ser como en el inicio con éstos estudiantes de introducción a la investigación y ya después se van a incorporar a los diferentes proyectos, como les decía con tareas muy sencillas pero que empiecen a sentir que es realmente la investigación. Finalmente quiero informarles de los programas Universitarios se están trabajando con tres por lo pronto el programa Institucional de Estudios de Género es quizá el que lleva más avances, se ha reunido más veces, designaron una coordinadora la Mtra. Patricia Aguilar Medina ya están organizando un coloquio de Estudios de Género, están muy entusiasmados con este programa, el otro que también lleva varias reuniones es el programa Universitario de alimentos, Nutrición y Salud, están organizando varios aspectos, ya próximamente van a tener una reunión donde van a definir desde líneas de trabajo, aspectos que quieren ver etc., y el tercer programa es programa Universitario de Agua, ese quizá es el que va más lento, como fue el primero que invite varios investigadores no se enteraron, me han estado escribiendo que si quieren participar incluso algunos de antropología, estamos convocando una reunión la próxima semana el veintiocho de mayo en donde se va a continuar con una sugerencia que se hizo la primera vez de tener un foro electrónico, esto se los digo por que creo que le conviene a todo el mundo no nada más a este tipo de programas es una opción que se tiene en sistemas de tener foros en la red en donde la administración puede irse dando incluso por semana por investigador donde dice yo voy a poner el tema esta semana, digamos él es líder de ese momento, se trabaja en red todo lo que quieran trabajar y a la siguiente semana o al siguiente período puede cambiar a otra persona en su computadora y él es que dirige en ese momento, es una opción interesante en redes, la vamos a presentar el lunes para los del programa de Agua, pero va estar abierto para el que quiera y va a ser aquí en el Fernando Díaz, está abierto a todo el mundo. Finalmente los remanentes del PIFOP no se han gastado y el Rector ya decidió que se gastará y se los quitó a los que lo tenían y me dijo gástatelos tú en lo que quieras, cuando me dijeron todavía había dos millones de pesos, mi idea era comprar un equipo de dos millones que sirviera para varias Facultades, cuando ya fui a Planeación seguramente ya se habían enterado y solamente había doscientos setenta mil pesos, tomé la decisión totalmente arbitraria y me la autorizó el Rector de comprarle una computadora buena a cada Jefatura de Investigación y Posgrado de cada Facultad y a la Escuela de Bachilleres, hagan lo quieran con ella, es una computadora bastante buena es una DELL con muy buena capacidad, un monitor bueno, si quieren usarla para los programas, si quieren dársela un investigador decidan ustedes, le estoy dando una también Angélica de Finanzas para que sea exclusiva de los proyectos de investigación y la administración de los proyectos financiados pueda tener exclusividad en esta computadora y que pueda darles mejor servicio, yo se que es lentísimo he estado trabajando mucho en esto, hemos hablado incluso en todo lo que es la administración de proyectos no se ha resuelto como hemos querido, yo sostuve una plática con la Mtra. Araceli la Contralora en donde me dice va a subir al menos los acuerdos que hemos tenido de procesos de proyectos los va a subir en la red para que todo mundo los conozca y yo insisto a lo mejor hay que hacer una comisión, trabajemos en el reglamento de adquisición de la Universidad a lo mejor vale la pena intensificar el trabajo y hacer una propuesta que nos convenga al menos en la parte de administración de proyectos que si ha sido muy complicado.

Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos.- Facultad de Ingeniería

Nosotros personalmente queremos ofrecernos para formar parte de esa comisión incluso empezamos a coleccionar información para no ser más papistas que el Papa, yo quiero dejarte esta información sobre derechos y obligaciones aduanales donde es increíble que para poder comprar un equipo por ejemplo una computadora o una cámara digital tengamos tanto problema y no podamos también manejar suficientemente los recursos cuando la misma aduana nos permite, hay forma de poder comprar directamente del extranjero específicamente de Estados Unidos o de cualquier otro país y la misma Secretaría de Hacienda nos lo permite, mi intervención en ese aspecto, para que de una vez se formara la comisión.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Si quieren formamos la comisión, tendría que ser con respecto a la administración de proyectos financiados para que no fuera todo de adquisiciones de la Universidad, nos interesa nada más la parte de investigación, esta comisión quizá podría iniciar la revisión de los reglamentos que existen y los procedimientos que van a salir en la red la próxima semana y las alternativas como éstas hay varias alternativas que muchos de ustedes nos han platicado y que no podemos incorporarlas a los procedimientos de la Universidad, quizá esta comisión pueda hacer primero esa revisión y con esto generar un propuesta.

Dr. Humberto Suzán Azpiri.- Facultad de Ciencias Naturales

Tuvimos dos reuniones con Contraloría, Finanzas todos los investigadores de la Facultad y otra reunión con los internos y acordamos que vamos hacer un pequeña encuesta y detectando todos los problemas administrativos de retraso etc., pero yo creo que si sería bueno presentárselos en forma como comisión y ordena, nosotros al menos en la facultad para el siguiente Consejo traer resultados de esta evaluación, tenemos compras que han tardado más de un año después de haber sido autorizado el dinero, en que el equipo está llegando, seguimos con los famosos dos mil pesos que se están asignando a los proyectos, toda una serie de situaciones que están afectando y lo que queremos presentar no solamente es el problemas sino la consecuencia que está teniendo y ya documentado.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

A la mejor si valdría la pena hacerlo totalmente integrado para que no nos digan a pero esto estaba previsto en tal artículo, que la comisión revise los dos lados y decir hacemos esta propuesta por que a lo mejor normativamente están ellos en toda la razón pero no tienen ningún sentido y está afectando dos aspectos académicos y de investigación, si esa reglamentación es de la misma Universidad pues nos estamos suicidando, creo que si vale la pena aprovechar este momento y quien quisiera participar en la Comisión adelante.

Dr. Eduardo Castaño Tostado.- Facultad de Química

Respecto a las compras de la Universidad, yo lo que sugiero es que Química, Ciencias Naturales, Ingeniería no sé si las demás facultades, pero al menos un representante de cada una de esas facultades, sería relevante, pero que también estuviera un representante de la Contraloría para que el trabajo ya saliera desde abajo, no quiere decir que este la Contralora, pero que mande alguien.

Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval.- Director de Investigación y Posgrado

Lo solicito, Sergio ha trabajado con nosotros a lo mejor él pudiera estar, incluso yo lo Filosofía, Bernardo Romero tiene muchos problemas con sus computadoras, tardaron no sé cuanto, y ya se había acabado el proyecto y no se las había dado, casos hay miles, hay que documentarlos, les digo si relacionados a lo mejor a la normatividad, a la experiencia y las alternativas que hay que hay que aprovecharlas, yo llevaré la voz a la Contraloría, pero si me gustaría que ya completáramos aunque sea con los que quedan, quienes si estarían dispuesto a entrar a la comisión para llevar esto más formal, lo tomamos como que si aceptaría un representante si no es el consejero está bien, pero que tiene que ser una comisión que salga de aquí del Consejo, abría por lo pronto una de Química, Ingeniería y de Ciencias Naturales no sé si de las otras quieran participar alguien más, a la mejor si valdría que estuviera alguien de Derecho para ver la parte normativa y alguien de Contabilidad para que nos ayudara, por que la otra vez Fernando Valencia nos hablaba eso de los dos mil pesos decía que venía desde Hacienda, ahí me quedo confundido si es una decisión del reglamento de adquisiciones de la Universidad o de veras es de Hacienda, hay algunas cosas que a lo mejor no podemos brincarnos.

12.-Asuntos Generales.

Ninguno

La sesión concluyó a las doce horas cuarenta minutos del día veinticuatro de mayo del dos mil siete-----